

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 2 de marzo de 1961 por la que se concede la vuelta al servicio activo al Portero de los Ministerios Civiles don Jose Martinez Mercado.

Ilmo. Sr.: Por Orden de esta fecha se concede la vuelta al servicio activo al Portero de los Ministerios Civiles don José Martínez Mercado, y se le destina a la Audiencia Provincial de Jaén.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de marzo de 1961.—P. D., R. R.-Benitez de Lugo.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Justicia.

ORDEN de 6 de marzo de 1961 por la que se otorga un destino de adjudicación directa al Teniente Auxiliar de Artillería don Carlos Arregui Moreno.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199). Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles la Empresa «Industrial Martí», propiedad de don Francisco Martí Aguilera, con domicilio social en Barcelona, calle Aviñó, número 17, se adjudica el destino de Auxiliar de Oficinas al Teniente auxiliar de Artillería don Carlos Arregui Moreno, con destino en el Regimiento de Artillería número 22. Fija su residencia en Barcelona. Este destino queda clasificado como de primera clase.

Art. 2.º El referido Oficial, que por la presente Orden adquiere un destino civil, ingresa en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, debiendo causar baja en su escala profesional y alta en la de Complemento cuando así lo disponga el Ministerio del Ejército.

Art. 3.º Para el envío de la baja de haberes y credencial del destino obtenido, se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 6 de marzo de 1961.—P. D., Serafin Sánchez Fuentes.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 7 de marzo de 1961 por la que se clasifica para solicitar destinos de primera clase, por haber sido promovido al empleo de Teniente de la Escala Auxiliar del Arma de Caballería, a don Francisco Marin Gasca.

Excmo. Sr.: Como continuación a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 2 de febrero de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 53) y de conformidad con el párrafo segundo del artículo 11 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), por haber sido promovido al empleo de Teniente de la Escala Auxiliar del Ejército de Tierra, queda clasificado para solicitar destinos de primera clase el Teniente de Caballería don Francisco Marin Gasca, aspirante a ingreso

en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles y disponible y agregado a la Escuela de Automovilismo del Ejército.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de marzo de 1961.—P. D., Serafin Sánchez Fuentes.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se rectifica la de 18 de enero próximo pasado que asciende a don Manuel González Torres a Médico del Servicio Sanitario de la Región Ecuatorial.

Habiéndose padecido error material en la Resolución de 18 de enero próximo pasado, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de 31 del citado mes, queda rectificada la misma en el sentido de que el sueldo anual a que asciende don Manuel González Torres, es el de 27.000 pesetas, en lugar de 25.200 pesetas, que se consignaba en la misma.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de febrero de 1961.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se dispone un ascenso de escala en el Cuerpo de Delineantes Cartográficos, en vacante producida por pase a la situación de excedente voluntario de don Claudio Tresaco Ayerra.

Ascenso:

A Delineante principal de segunda, Jefe de Negociado de segunda clase, con el sueldo anual de 18.240 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Enrique Jorge Portuondo Díaz, con antigüedad de 25 de febrero del corriente año:

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de febrero de 1961.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 24 de febrero de 1961 por la que se traslada al Secretario de la Administración de Justicia don Juan Alegre Villarroya al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Tudela.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido, por razón de incompatibilidad, a don Juan Alegre Villarroya, Secretario de la Ad-

ministración de Justicia, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Cervera; y

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 20 de la Ley de 22 de diciembre de 1953 y 38 del Reglamento de 14 de mayo de 1956.

Este Ministerio acuerda que don Juan Alegre Villarroya, Secretario de la Administración de Justicia de la tercera categoría en la Rama de Juzgados, con destino en el Juzgado de Primera Instancia de Cervera, pase a prestar sus servicios en el de igual clase de Tudela.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de febrero de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 27 de febrero de 1961 sobre nombramiento para la dignidad eclesiástica que se cita al muy ilustre señor don Emilio Alvarez Gállego.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que establece el artículo tercero del Convenio de 16 de julio de 1946, sancionado por el vigente Concordato, Su Santidad el Papa, previa presentación de Su Excelencia el Jefe del Estado, ha nombrado Deán de la S. I. C. M. de Valladolid, al M. I. Sr. D. Emilio Alvarez Gállego.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de febrero de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Asuntos Eclesiásticos.

ORDEN de 28 de febrero de 1961 sobre nombramiento para la Canonjía simple y beneficios menores que se citan a los reverendos señores que se mencionan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que establecen los artículos quinto y sexto del Convenio de 16 de julio de 1946, ratificado por el vigente Concordato, el Emmo. y Revdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago, Arzobispo de Valladolid, Obispo Prior de las Ordenes Militares de Ciudad Real y Obispos de León y Orihuela, previa presentación de Su Excelencia el Jefe del Estado, han nombrado Beneficiado de Oposición con carga de Tenor de la S. A. M. I. Catedral de Santiago, a don Manuel Varela Pérez; Canónigo de Gracia de la S. I. C. M. de Valladolid, a don Jesús Alonso Vara; Beneficiado de Gracia de la S. I. Prioral de Ciudad Real, a don Victoriano Pascual Martínez; Beneficiado de Oposición de la S. I. Catedral de León, a don Adolfo Gutiérrez Viejo, y Beneficiado de Gracia de la S. I. Catedral de Orihuela, a don Carlos Camarasa Rodríguez.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Asuntos Eclesiásticos.

ORDEN de 28 de febrero de 1961 por la que se nombra Maestros, Jefes de Negociado de tercera clase de la Sección de Educación del Cuerpo Facultativo de Prisiones, a los opositores que se relacionan.

Ilmo. Sr.: Finalizadas las oposiciones convocadas por Orden de este Departamento de fecha 19 de mayo de 1960 para cubrir plazas vacantes de Maestros, Jefes de Negociado de tercera clase de la Sección de Educación del Cuerpo Facultativo de Prisiones, y cumplidos los requisitos exigidos en la misma,

Este Ministerio, vista la propuesta elevada por esa Dirección General, ha tenido a bien nombrar Maestros, Jefes de Negociado de tercera clase de la Sección de Educación del Cuerpo Facultativo de Prisiones, con el sueldo anual de quince mil setecientos veinte pesetas y demás emolumentos legales, a los opositores que a continuación se relacionan, por el orden de puntuación obtenida, que será el de su colocación escalafonaria, con antigüedad de esta fecha y efectos económicos a partir de la toma de posesión en el destino cuyo Establecimiento se cita a

continuación de cada nombre, que tendrá lugar dentro del plazo reglamentario:

Número 1. Doña María de la Presentación Sáez de Descallar, Prisión provincial de Mujeres de Valencia.

Número 2. Don Gonzalo López González, Prisión provincial de Málaga.

Número 3. Don José María Costa Arribas, Prisión provincial de Las Palmas de Gran Canaria.

Número 4. Don José Montecatini Comabella, Colonia Penitenciaria de Nancrales de la Oca.

Número 5. Doña María del Pilar Rivero Ochoa, Centro Penitenciario de Maternología y Puericultura de Madrid.

Número 6. Doña Isela Agustina Sanz Herranz, Prisión Celdular de Barcelona (Departamento de Mujeres).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra a don Matias Recio Ruano para una vacante de la Audiencia Provincial de Palencia.

Visto el expediente de concurso anunciado por Orden de 4 de enero último para la provisión de vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia en activo, Rama de Tribunales, y conforme a lo prevenido en el artículo 12 de la Ley de 22 de diciembre de 1955 y 31 del Reglamento orgánico de 9 de noviembre de 1956.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

Primero. Nombrar para la vacante de la Audiencia Provincial de Palencia a don Matías Recio Ruano, con destino en la Audiencia de Santander.

Segundo. Declarar desiertas por falta de solicitantes las vacantes anunciadas en las Audiencias de Barcelona, Oviedo y Sevilla.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de febrero de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de la Administración de Justicia de la segunda categoría don Francisco Verdier Verdier.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 27 de la Ley de 22 de diciembre de 1953, esta Dirección General acuerda jubilar, con el haber que por clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad reglamentaria, a don Francisco Verdier Verdier, Secretario de la Administración de Justicia de la segunda categoría en la Rama de Juzgados de Primera Instancia, que presta sus servicios en el de Toledo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de febrero de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la segunda categoría al Secretario de la Administración de Justicia, Rama de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, don Alberto Merino Cañas.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 17 de la Ley de 22 de diciembre de 1953, modificada por la de 17 de julio de 1958.

Esta Dirección General acuerda promover en el turno segundo de los establecidos en el artículo 10 de la misma a Secretario de la Administración de Justicia de la segunda categoría en la Rama de Secretarios de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, en vacante producida por jubilación de don Fran-